



2021-247 FILIACION

Al Despacho de la señora Juez, para lo que estime pertinente. Bucaramanga 1° de marzo de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS  
Secretaria

### JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (1°) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo lo informado por el apoderado del extremo demandante, téngase en cuenta como nueva dirección de notificaciones del demandado NELSON ARTURO RODRIGUEZ CHACON la Calle 35C No. 22C – 27, apartamento 602, Cañaveral Plaza, edificio Ibiza, Floridablanca – Santander.

Cabe advertir a la parte actora que la notificación al demandado debe realizarse de acuerdo a las indicaciones del artículo 291 y siguientes del estatuto mencionado, atendiendo que se aportó dirección física.

Notifíquese,

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
Juez

#### NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° 024 FIJADO HOY 2 de marzo de 2022 a las 8:00 AM.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS  
Secretaria